

**Establecen características adicionales de la octava colocación de Bonos Soberanos a realizarse en el marco de lo dispuesto en el D.S. N° 015-2004-EF**

**RESOLUCION DIRECTORAL N° 015-2004-EF-75.01**

Lima, 3 de agosto de 2004

**CONSIDERANDO:**

Que, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 28130, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2004, el Decreto Supremo N° 015-2004-EF autorizó la emisión de Bonos Soberanos hasta por la suma de S/. 1 950 000 000,00 (Un Mil Novecientos Cincuenta Millones y 00/100 Nuevos Soles);

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5 del Decreto Supremo N° 015-2004-EF y en el Reglamento de Emisiones y Colocaciones de Bonos Soberanos en el Mercado Interno, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2004-EF, las características adicionales de los bonos serán determinadas por la Dirección General de Crédito Público, a través de una Resolución Directoral;

Que, en el marco del monto autorizado mediante el Decreto Supremo N° 015-2004-EF, fueron colocados Bonos Soberanos por la suma de S/. 1 014 171 000,00, en las subastas realizadas entre los meses de enero y julio del presente año;

Que, es necesario aprobar el monto y las características adicionales de la octava colocación de Bonos Soberanos a ser realizada en el mes de agosto, a través de tres subastas; en la primera y en la segunda, que serán realizadas de manera simultánea, se subastarán la serie nueva de bonos denominados Bonos Soberanos 10AGO2011 y se reabrirá la serie de los bonos denominados Bonos Soberanos 09JUL2008, respectivamente, y en la tercera se subastará la serie nueva de bonos denominados Bonos Soberanos 11FEB2007;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28130, el Decreto Supremo N° 015-2004-EF y en el Decreto Supremo N° 006-2004-EF;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Establecer las características adicionales de la octava colocación de Bonos Soberanos, a ser realizada en el marco de lo dispuesto en el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 015-2004-EF hasta por la suma de S/. 70 000 000,00 (Setenta Millones y 00/100 Nuevos Soles); la cual será efectuada en tres subastas, la primera hasta por S/. 20 000 000,00 (Veinte Millones y 00/100 de Nuevos Soles), la segunda hasta por S/. 20 000 000,00 (Veinte Millones y 00/100 de Nuevos Soles) y la tercera hasta por S/. 30 000 000,00 (Treinta Millones y 00/100 Nuevos Soles).

En el caso que sea necesario realizar la segunda vuelta a que se refiere el literal b) del numeral 3 del Reglamento de la Emisión y Colocación de Bonos Soberanos en el Mercado Interno, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2004-EF, el monto autorizado en el párrafo anterior podrá incrementarse en los porcentajes señalados en dicho Reglamento.

**Artículo 2.-** Las características adicionales de la colocación a que se refiere el artículo precedente, la cual se realizará mediante tres subastas, serán las siguientes:

- Emisor : La República del Perú
- Moneda : Nuevos Soles
- Valor nominal de cada bono : S/. 1 000,00 (Un Mil y 00/100 Nuevos Soles)
- Negociabilidad : Libremente negociables
- Representación : Mediante anotación en cuenta en el registro

- contable de CAVALI ICLV S.A.
- Redención : Al vencimiento se cancelará el íntegro del capital.
- Pago del principal e intereses : A través de CAVALI ICLV S.A. Los pagos se realizarán según los cronogramas que se describen en el Anexo incluido en la presente Resolución Directoral
- Mecanismo de colocación : Subasta a través del sistema DATATEC
- Modalidad de subasta : Holandesa
- Participantes de la subasta : Los Creadores de Mercado y Aspirantes a Creadores de Mercado designados por Resolución Ministerial N° 005-2004-EF/75

De los bonos a ser colocados en la primera y en la segunda subasta, que serán realizadas simultáneamente:

- Denominación : Bonos Soberanos 10AGO2011
- Plazo : Siete (7) años
- Fecha de emisión : 10 de agosto de 2004
- Fecha de vencimiento : 10 de agosto de 2011
- Monto de colocación : Hasta S/. 20 000 000,00 (Veinte Millones y 00/100 Nuevos Soles)
- Variable a subastar : Tasa de interés fija nominal anual, Base 360
- Precio de colocación : A la par
- Denominación : Bonos Soberanos 09JUL2008
- Código ISIN : PEP01000C043
- Nemónico : SB09JUL08
- Fecha de vencimiento : 09 de julio de 2008
- Monto de colocación : Hasta S/. 20 000 000,00 (Veinte Millones y 00/100 Nuevos Soles)
- Tasa de Interés : 9,47% nominal anual fija, base 360
- Cupón Semestral : S/. 47,35
- Intereses corridos : Los intereses devengados por los Bonos Soberanos 09JUL2008, en 32 días, del período comprendido entre el 9 de julio de 2004 y el 10 de agosto de 2004, ascienden a S/. 8,23.
- Variable a subastar : Precio del bono  
El precio a subastar no incluirá los intereses corridos generados por cada bono.
- Monto a pagar : El monto a pagar por el inversionista que resulte adjudicatario en la subasta, será el precio del bono fijado en la subasta más los intereses corridos generados por cada bono adjudicado.
- Monto en Circulación : Actualmente están en circulación 418 217 unidades.
- Fecha de subasta : 9 de agosto de 2004
- Fecha de liquidación : 10 de agosto de 2004

De los bonos a ser colocados en la tercera subasta:

- Denominación : Bonos Soberanos 11FEB2007
- Plazo : Treinta (30) meses
- Fecha de emisión : 11 de agosto de 2004
- Fecha de vencimiento : 11 de febrero de 2007
- Monto de colocación : Hasta S/. 30 000 000,00 (Treinta Millones y 00/100 Nuevos Soles)

- Variable a subastar : Tasa de interés fija nominal anual, Base 360
- Precio de colocación : A la par
- Fecha de subasta : 10 de agosto de 2004
- Fecha de liquidación : 11 de agosto de 2004

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FÉLIX JIMÉNEZ  
Director General de Crédito Público

## ANEXO 1

### CRONOGRAMA DE PAGOS

#### BONOS SOBERANOS 10AGO2011

Pago	Días	Fecha de Vencimiento	Día	Fecha de Pago	Día
Cupón 1	184	10/02/2005	Jueves	10/02/2005	Jueves
Cupón 2	181	10/08/2005	Miércoles	10/08/2005	Miércoles
Cupón 3	184	10/02/2006	Viernes	10/02/2006	Viernes
Cupón 4	181	10/08/2006	Jueves	10/08/2006	Jueves
Cupón 5	184	10/02/2007	Sábado	12/02/2007	Lunes
Cupón 6	181	10/08/2007	Viernes	10/08/2007	Viernes
Cupón 7	184	10/02/2008	Domingo	11/02/2008	Lunes
Cupón 8	182	10/08/2008	Domingo	11/08/2008	Lunes
Cupón 9	184	10/02/2009	Martes	10/02/2009	Martes
Cupón 10	181	10/08/2009	Lunes	10/08/2009	Lunes
Cupón 11	184	10/02/2010	Miércoles	10/02/2010	Miércoles
Cupón 12	181	10/08/2010	Martes	10/08/2010	Martes
Cupón 13	184	10/02/2011	Jueves	10/02/2011	Jueves
Cupón 14 +	181	10/08/2011	Miércoles	10/08/2011	Miércoles
Principal					

#### BONOS SOBERANOS 09JUL2008

Cupón	Días	Fecha de Vencimiento	Día	Fecha de Pago	Día
Cupón 3	184	09/01/2005	Domingo	10/01/2005	Lunes
Cupón 4	181	09/07/2005	Sábado	11/07/2005	Lunes
Cupón 5	184	09/01/2006	Lunes	09/01/2006	Lunes
Cupón 6	181	09/07/2006	Domingo	10/07/2006	Lunes
Cupón 7	184	09/01/2007	Martes	09/01/2007	Martes
Cupón 8	181	09/07/2007	Lunes	09/07/2007	Lunes
Cupón 9	184	09/01/2008	Miércoles	09/01/2008	Miércoles
Cupón 10 +	182	09/07/2008	Miércoles	09/07/2008	Miércoles
Principal					

#### BONOS SOBERANOS 11FEB2007

<b>Pago</b>	<b>Días</b>	<b>Fecha de</b>	<b>Día</b>	<b>Fecha de</b>	<b>Día</b>
		<b>Vencimiento</b>		<b>Pago</b>	
Cupón 1	184	11/02/2005	Viernes	11/02/2005	Viernes
Cupón 2	181	11/08/2005	Jueves	11/08/2005	Jueves
Cupón 3	184	11/02/2006	Sábado	13/02/2006	Lunes
Cupón 4	181	11/08/2006	Viernes	11/08/2006	Viernes
Cupón 5 +	184	11/02/2007	Domingo	12/02/2007	Lunes
Principal					